



40  
años

**FESTIVAL DE FESTIVALES  
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA  
RESOLUCIÓN N°1  
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES  
Marzo 20 de 2024**

La Comisión de Inscripciones del FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

**CONSIDERANDO**

- a. Que el proceso para presentar las solicitudes para optar por una invitación a la fase Preselectiva de Medellín del Festival de Fútbol Babyfútbol Colanta masculino culminó el pasado 12 de marzo a las 16:30 horas.
- b. Que la fase Preselectiva de Medellín se hace con 120 equipos invitados
- c. Que fueron recibidas 174 solicitudes.
- d. Que ningún club tiene el cupo fijo, que nadie tiene "ficha" ya que este concepto no es manejado por la Corporación Deportiva Los Paisitas, razón por la cual la participación se hace por INVITACIÓN.
- e. Que entre muchos otros factores se tuvo en cuenta la trayectoria de los clubes y el comportamiento de los integrantes del cuerpo técnico durante los últimos Festivales, las amonestaciones a las barras en el certamen anterior, el puntaje de la Clasificación del Juego Limpio, el cumplimiento y puntualidad en las actividades programadas por la Corporación, entre las que se destacan la asistencia a los partidos programados con menos de once (11) deportistas y el cumplimiento estricto de los parámetros establecidos en la convocatoria oficial, al igual que dobles inscripciones, extemporaneidad en la entrega de la solicitud, documento de reconocimiento deportivo y período estatutario vencidos o no anexado, formatos viejos o los que no son.
- f. Que esta Comisión considera que cien (100) equipos se invitarán directamente a la Fase Preselectiva del Festival.
- g. Que para completar los 120 participantes para la Fase Preselectiva se debe crear un sistema que permita seleccionar los 20 representantes restantes.
- h. Que se debe utilizar como herramienta para esta selección un evento corto con el resto de las solicitudes que no entran directamente y que cumplan con los requisitos mínimos en las fechas exigidas por esta comisión y así darle a todos la oportunidad de acceder al listado de los 120 equipos. El sistema de selección se denominará Repechaje.
- i. Que si finalizado el plazo para la entrega de documentos, los clubes que inicialmente aparecen como directos no cumplen con este requisito quedarán por fuera y se ampliarán los cupos para los del Repechaje.



Sabe más  
Sabe a campo



Alcalde de Medellín



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia



40  
años

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** recomendar a todos los delegados de los equipos preinvitados (directos y repechaje), que deberán leer muy bien el instructivo de cómo diligenciar las planillas. <https://festivaldefestivales.com/inscripciones/>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Invitar a la fase Preselectiva de Medellín del Festival de Fútbol Babyfútbol Colanta a:

1. Alfa & Omega Sports S.A.S
2. Atlético Nacional S.A.
3. C.S. y Deportivo Belén San Bernardo Clubsanber
4. CD. Academia de Formación D. Sueños del Fútbol
5. CD. Athletic Club Antioquia
6. CD. Belén la Nubia Arco Zaragoza
7. CD. Corporación Sociocultura Cerros FC.
8. CD. de Iniciación y Formación Santa Lucía El Paisita
9. CD. Formación y Cultura
10. CD. Fundación Social Creafam Solidaria
11. CD. Huracanes Fútbol Club
12. CD. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
13. CD. Semillero Villa del Socorro
14. CD. Talento Paisa Fútbol Club
15. CD. Unión Nuevo Occidente Fútbol Club
16. Club Academia de Fútbol
17. Club Academia Deportiva
18. Club Corporación Deportivo Nuevos Tiempos
19. Club de Fútbol Pacho Maturana
20. Club Deportivo Academia Cosac
21. Club Deportivo Academia de Fútbol Alejo
22. Club Deportivo Alegría FC.
23. Club Deportivo Alexis García
24. Club Deportivo Altavista AFC
25. Club Deportivo Asobdim
26. Club Deportivo Barrio Brasilia
27. Club Deportivo Campo Amor
28. Club Deportivo Carlos Pipe Uribe
29. Club Deportivo Ciclos FC.
30. Club Deportivo Clubanti
31. Club Deportivo Conlúdica
32. Club Deportivo Cordesil
33. Club Deportivo Creciendo Juntos
34. Club Deportivo de Fútbol Leonel Álvarez
35. Club Deportivo Efe Gómez
36. Club Deportivo Escuela Belén la Nubia
37. Club Deportivo Estudiantil
38. Club Deportivo Ferroválvulas
39. Club Deportivo Formantioquia
40. Club Deportivo Franchos A&H
41. Club Deportivo Fudecol Dorlan Pabón
42. Club Deportivo Fuerzas Básicas
43. Club Deportivo Fundación Juan Guillermo Cuadrado
44. Club Deportivo Fútbol con Valores Juventud de los Bernal
45. Club Deportivo Futuro Antioquia
46. Club Deportivo Grupo Whole Sport
47. Club Deportivo Habilidadosos Fútbol Club
48. Club Deportivo JAC Miramar
49. Club Deportivo Juan 23 FC.
50. Club Deportivo Juego Limpio Altamira FC.
51. Club Deportivo La 34 San Blas



Sabe más  
Sabe a campo





40  
años

52. Club Deportivo la Fortaleza de Palermo
53. Club Deportivo la Manzana de Corazón
54. Club Deportivo Las Playas FC.
55. Club Deportivo Los Paisitas FC.
56. Club Deportivo Maracaná
57. Club Deportivo Maracaneiros
58. Club Deportivo Más que Vencedores
59. Club Deportivo Ochoa FC.
60. Club Deportivo OLIMPIA Javier Velásquez
61. Club Deportivo Ormedis Madera
62. Club Deportivo Paisas del Futuro
63. Club Deportivo Pibes del Pomar
64. Club Deportivo Pinguis FC.
65. Club Deportivo Prado Fútbol Club
66. Club Deportivo Rave Soccer
67. Club Deportivo Real Juventudes
68. Club Deportivo Real Soccer Álamos
69. Club Deportivo San José de las Vegas
70. Club Deportivo Semillas de Vida y Paz
71. Club Deportivo Semilleros Manrique
72. Club Deportivo Sevisan
73. Club Deportivo Sixaola Internacional
74. Club Deportivo Soccer Law
75. Club Deportivo Sol de Oriente
76. Club Deportivo Talleres Fútbol Club
77. Club Deportivo Wilson Amado FC.
78. Club Fundación Deportiva Balbo Pasión y Fútbol
79. Club Molino Viejo
80. Club Pinos Club
81. Corporación ABC Fútbol Base
82. Corporación Alianza Antioquia
83. Corporación Athletic Club
84. Corporación Casa Colón
85. Corporación Deportiva Aures
86. Corporación Deportiva Golden
87. Corporación Deportiva Once de Oro
88. Corporación Deportiva Reyes de la Cancha
89. Corporación Deportiva Sebastián Gómez
90. Corporación Deportiva Simona
91. Corporación Deportiva y Cultural Latinos FC
92. Corporación Deportiva y Cultural San Isidro
93. Corporación Las Esmeraldas
94. Corporación Quintana Sports
95. Corporación Sociocultural Sembrando Semillas
96. El Equipo del Pueblo
97. Envigado FC.
98. JAC. Juan Pablo II
99. Leones Fútbol Club S.A.
100. Salvador F.C

**ARTÍCULO TERCERO:** Invitar al sistema de Repechaje a los clubes:

1. Alejo Pérez Jardín CD.
2. C. Centro de Formación Deportiva la Nororiental
3. CD. De la Fundación Alianza Antioqueña Fundalant
4. Club Antioquia Fútbol Club
5. Club de Fútbol Internacional de Medellín
6. Club Deportivo Academia Anfield
7. Club Deportivo Academia del Gol
8. Club Deportivo Acosol
9. Club Deportivo Afi.



Sabe más  
Sabe a campo





40  
años

10. Club Deportivo Alianza Platanera Medellín
11. Club Deportivo Amantes del Fútbol
12. Club Deportivo Andrés García
13. Club Deportivo Aníbal Eusse
14. Club Deportivo Ascanti
15. Club Deportivo Atalanta
16. Club Deportivo Bahía Fútbol Club
17. Club Deportivo Barcelona
18. Club Deportivo Chiminangos
19. Club Deportivo Colón F.C.
20. Club Deportivo Córdoba Fútbol Club.
21. Club Deportivo Corporación El Mirador
22. Club Deportivo Corporación Santos Real
23. Club Deportivo Corporación Sin color ni Limites
24. Club Deportivo de la Corporación Gimnasio Nuevo Milenio
25. Club Deportivo Estudiantes del Fútbol
26. Club Deportivo FC. Chalos
27. Club Deportivo Fundación Caminos
28. Club Deportivo Futuro
29. Club Deportivo Genios FC.
30. Club Deportivo Golden Fútbol Club
31. Club Deportivo John Valencia
32. Club Deportivo Juver
33. Club Deportivo Kosmos
34. Club Deportivo la Juventus F.C.
35. Club Deportivo Lifútbol de Antioquia
36. Club Deportivo Los Gladiadores
37. Club Deportivo New Sports Visión EMG
38. Club Deportivo Palma Azul
39. Club Deportivo Proyecciones FC
40. Club Deportivo River Plate
41. Club Deportivo RXN
42. Club Deportivo Senderos de Paz
43. Club Deportivo Sepaces F.C.
44. Club Deportivo Soccer Antioquia
45. Club Deportivo Soccer City
46. Club Deportivo Sueños de Campeones HDZ7
47. Club Deportivo Talento Antioqueño
48. Club Deportivo Talentos del Balón
49. Club Deportivo Talentos Pedregal
50. Club Deportivo Vergel Sur
51. Club Estrellas del Milenio
52. Club Formadores de Sueños
53. Corporación AWS
54. Corporación Club Deportivo los Calidosos
55. Corporación Club Deportivo Redcorpodea
56. Corporación Cuna de Talento Jotha
57. Corporación Deportiva Arenas Medellín
58. Corporación Deportiva Blemant FC.
59. Corporación Deportiva El Olam
60. Corporación Deportiva Estrellas del Presente
61. Corporación Deportiva Gemelos Ciro
62. Corporación Deportiva Grackds
63. Corporación Paladines
64. Corporación Socsmart Group
65. Corporación Unidos por Tricentenario
66. El Socorro Fútbol Club

**ARTÍCULO CUARTO:** La Corporación Deportiva Los Paisitas se reserva el derecho de admisión de los siguientes clubes de acuerdo con el considerando en el literal e.

1. Club Corporación Deportiva y Cultural Tigres
2. Club Deportivo 10 + PRO S.A.S
3. Club Deportivo Cludecendo
4. Club Deportivo Cumpliendo tus Sueños
5. Club Deportivo Eskalas F.C.
6. Club Deportivo Jackson Martínez
7. Fundación Halcones de Corazón



Sabe más  
Sabe a campo





40  
años

**ARTÍCULO QUINTO:** no cursar invitación, por no cumplir con el día y la hora establecida para la entrega de los documentos en la convocatoria al representante:

1. San Rafael

**ARTÍCULO SEXTO:** cursar copia de la presente resolución a la Comisión Técnica del Festival Babyfútbol Colanta, para que proceda con el instructivo para realizar el Repechaje.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** todos los equipos (directos y repechaje) deben presentar la planilla de inscripción oficial, con toda la documentación exigida, **HASTA LAS 4:00 DE LA TARDE DEL JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024.** El lugar de entrega de la información en sobre sellado es la sede Administrativa de la Corporación Deportiva Los Paisitas (Calle 48 N°73-10, Estadio Atanasio Girardot, Módulo Norte).

Los formatos de inscripción los encuentran en <https://festivaldefestivales.com/inscripciones/>

**ARTÍCULO OCTAVO:** el repechaje, por ser un sistema de selección recomendado por la Comisión de Inscripciones para completar los 120 equipos del Preselectivo Medellín se exime de permitir refuerzos, razón por la cual los equipos que pasen este, no se podrán reforzar para la fase preselectiva ni con jugadores ni miembros del cuerpo técnico y los equipos directos no podrán contar con ningún inscrito en el sistema de Repechaje.

**ARTÍCULO NOVENO:** los invitados de forma directa y repechaje deben presentar la documentación completa en la fecha asignada. La Comisión no dará plazo para hacer ajustes a faltantes en la documentación entregada por cada aspirante a la invitación. Equipo que en la revisión de la documentación no cumpla será reemplazado por otro.

**ARTÍCULO DÉCIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 20 días del mes de marzo de 2024

Fijada en cartelera y sitio web el 20 de marzo de 2024 a las 15:00 horas

Firmado,

**RAMIRO CARVAJAL YEPES**  
Coordinador Comisión

**ELIZABETH LONDOÑO ARANGO**  
Comisionada

**GABRIEL VÁSQUEZ MESA**  
Comisionado

**ALEX NILSON MENESES**  
Comisionado



Sabe más  
Sabe a campo



Alcalde de Medellín



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia